



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2749

12 junio 1987

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2749a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 12 de junio de 1987, a las 10.30 horas

Presidente:	Sr. ADOUKI	(Congo)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Sr. LAUTENSCHLAGER
	Argentina	Sr. DELPECH
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	China	Sr. HUANG Jiahua
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sra. BYRNE
	Francia	Sr. BLANC
	Ghana	Sr. GBEHO
	Italia	Sr. DANОВI
	Japón	Sr. KIKUCHI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOGOV
	Venezuela	Sr. AGUILAR
	Zambia	Sr. NGO

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.00 horas.

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo comenzar la sesión brindando, en nombre de los miembros del Consejo, una cálida bienvenida a Sir Crispin Charles Cervantes Tickell, nuevo Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas. Nos complacerá cooperar estrechamente con él en nuestros trabajos.

Sir Crispin TICKELL (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Es para mí un honor participar, como Representante Permanente de mi país, en este Consejo de tanta importancia mundial, y sobre todo bajo su prudente y ducha dirección, Sr. Presidente. Ese placer es tanto mayor al hablar aquí al día siguiente del nuevo mandato que el pueblo británico confirió a mi Gobierno. Espero cooperar con usted y los demás miembros del Consejo en este debate y en los trabajos futuros.

EXPRESIONES DE RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE (interpretación del francés): En vista de que el Consejo de Seguridad celebra hoy su primera sesión del mes de junio quisiera, en su nombre, rendir tributo al Sr. Li Luye, Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, quien presidió el Consejo durante el mes de mayo. Estoy seguro que al expresar al Embajador Li nuestra gratitud por la gran diplomacia, el tacto y la cortesía con que dirigió los trabajos del Consejo en el mes transcurrido, expreso el sentir de todos los miembros.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CHIPRE

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN
CHIPRE (S/18880 y Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Chipre, Grecia y Turquía en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual y con la venia del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Pres. Moushoutas (Chipre), Dountas (Grecia) y Turkmen (Turquía) toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Recuerdo a los miembros que durante las consultas del Consejo se convino en que se cursara una invitación al Sr. Ozer Koray, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En su oportunidad invitaré al Sr. Koray a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Acto seguido nos aplicaremos al examen del tema que figura en el orden del día. Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre correspondiente al período comprendido entre el 1° de diciembre de 1986 y el 29 de mayo de 1987 (S/18880 y Add.1). Los miembros también tienen ante sí un proyecto de resolución que figura en el documento S/18909, preparado en el transcurso de las consultas del Consejo.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a pasar a la votación del proyecto de resolución que he mencionado. Si no hay objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución. No habiéndolas, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argentina, Bulgaria, China, Congo, Francia, Alemania, República Federal de, Ghana, Italia, Japón, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Emiratos Arabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela, Zambia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. En consecuencia, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 597 (1987) del Consejo de Seguridad.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Chipre, a quien doy la palabra.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo cálidamente por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de junio y encomiarlo por la habilidad con que dirigió las consultas que redundaron en el proyecto de resolución que acaba de aprobarse, mediante el cual se ha renovado el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) por un período adicional de seis meses. Nos complace que la Presidencia del Consejo se encuentre en las manos talentosas del Representante del Congo, país no alineado y amigo al que nos unen fuertes lazos de amistad y solidaridad. Me complace especialmente que el Representante Permanente del Congo ante las Naciones Unidas, Embajador Martin Adouki, caro colega y amigo, presida esta importante sesión del Consejo.

Felicitemos cálidamente también al Presidente saliente, Embajador Li Luye, de China, distinguido representante de otro país amigo, por la forma ejemplar como dirigió las labores del Consejo durante el mes de mayo.

La renovación del mandato de mantenimiento de la paz de la UNFICYP, al que mi Gobierno brindó su consentimiento, es imperioso en estas circunstancias debido a la situación reinante en nuestra isla a raíz de la constante agresión y ocupación turca.

Los miembros del Consejo saben que debido a la invasión perpetrada por Turquía en 1974 casi el 40% del territorio de Chipre sigue ocupado, 200.000 chipriotas han sido desplazados de sus hogares y tierras y convertidos en refugiados en su propio país, y 1.619 chipriotas siguen desaparecidos, lo que ocasiona sufrimientos indecibles a sus familias y plantea al mismo tiempo la necesidad moral de que la comunidad internacional determine qué suerte han corrido. Nuestro pueblo, que ha mantenido una vida homogénea por siglos, ha sido segregado por el ejército de ocupación turco con la sangre y la espada sobre la base de criterios étnicos, en una tentativa por destruir la antigua coexistencia pacífica y amistosa de los grecochipriotas y los turcochipriotas.

Un programa de turquificación, destinado a cambiar todo lo que tenga nombre griego, es aplicado por Ankara a través de la expulsión de los habitantes griegos de las zonas ocupadas, la importación de 65.000 colonos para usurpar los hogares de los expulsados, la profanación de templos y la destrucción del patrimonio religioso y cultural de nuestro pueblo.

Las resoluciones de las Naciones Unidas que exigían la retirada de las fuerzas de ocupación de la República de Chipre, el retorno de los refugiados a sus hogares y tierras en seguridad, el respeto por la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Chipre, así como el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los chipriotas, siguen siendo desafiadas con soberbia por Turquía, entre ellas las importantísimas resoluciones 365 (1974), 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad. Ankara optó por volver sus espaldas a sus solemnes disposiciones, ya que hasta la fecha no se han retirado tropas de ninguna especie ni se ha permitido el retorno a su hogar de un solo refugiado. Por el contrario, ha habido un considerable aumento, cualitativo y cuantitativo de los efectivos turcos. Además, si tenemos en cuenta que más de 20.000 grecochipriotas permanecieron en las zonas ocupadas después del ataque de Turquía, estos seres fueron obligados por las tropas turcas a abandonar sus tierras ancestrales y a procurar la seguridad de las zonas controladas por el Gobierno, de forma que hoy día ni siquiera quedan mil en la parte ocupada de Chipre.

El ejército turco tiene control absoluto sobre las zonas ocupadas, interviene donde quiere y cuando le place y se especializa en confiscar propiedades y en reprimir a la comunidad turcochipriota. Ahora hay 35.000 soldados turcos y,

si añadimos los 65.000 colonos traídos de Anatolia, queda claro que por cada turcochipriota hay un turco continental.

Tal estado de cosas impide cualquier gestión independiente de la comunidad turcochipriota y la transforma prácticamente en prisionera. Como el dirigente turcochipriota dijo el 23 de abril de 1987 en Yeniduzen:

"La democracia, la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales se hallan en exhibición en la vidriera de la República Turca de Chipre Septentrional (TRNC) y el marchante tiene la impresión de que eso es lo que se vende en la tienda, pero la trastienda es, sin embargo, una carnicería donde los ciudadanos son obligados a "marcar el paso". Hay represión, amenazas, chantaje y mecanismos de subyugación tras el mostrador."

Se atribuye la falta de libertad de las zonas ocupadas de mi país a esta represión del ejército turco, tan coherentemente descrita por un dirigente turcochipriota, y explica la posición negativa asumida por el Sr. Denktash frente a las resoluciones de las Naciones Unidas que exigen la retirada de las tropas de ocupación. He aquí, por ejemplo, el meollo de la carta de fecha 21 de abril de 1986 dirigida por el Sr. Denktash al Secretario General:

"En cuanto al retiro de las tropas no chipriotas, excluidas las que han de permanecer en la isla, no puede haber retiro ..." (S/18102/Add.1, Anexo V, páq.21)

Esta es su réplica cínica a las resoluciones de las Naciones Unidas que exigen la retirada de las tropas turcas de Chipre.

El mecanismo de represión y sojuzgamiento explica asimismo similares declaraciones del Sr. Denktash, incitadas siempre por Ankara, en el sentido de que aun después de que se llegue a un acuerdo sobre la cuestión de Chipre, las tropas turcas deberán permanecer en la isla para brindar "protección efectiva a la comunidad turcochipriota".

Cabe destacar en este sentido que las resoluciones del Consejo de Seguridad exigen la retirada inmediata de las tropas turcas. No se plantea otra cosa sobre esa retirada que el hecho de que debe ser inmediata. Por ende, se pide a la comunidad internacional por insistencia de Turquía que acepte algo refido con las disposiciones de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Como dije antes, el Sr. Denktash rechaza además las tres libertades fundamentales, es decir, la de desplazamiento, asentamiento y propiedad de la tierra, o sea, el derecho del pueblo de Chipre, independientemente de sus antecedentes étnicos, de moverse libremente en su propio país.

La segregación de nuestro pueblo y la división de nuestro territorio han sido siempre, y siguen siendo, la política de Turquía en Chipre. Ellos no lo niegan sino que, por el contrario, plantean el argumento insostenible de que la separación es necesaria para la seguridad de la comunidad turcochipriota. He aquí una isla de 650.000 habitantes, un 80% de grecochipriotas, un 18% de turcochipriotas y un 2% de origen étnico distinto, que tiene en su suelo una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y que cuenta con una propuesta formulada por el Presidente de la República de Chipre, Sr. Spyros Kyprianou, para la desmilitarización total de la isla y el establecimiento de una fuerza policial mixta integrada por grecochipriotas y turcochipriotas. Y he ahí a Ankara sosteniendo aún que la segregación de nuestro pueblo es necesaria para la seguridad de la comunidad turcochipriota. Cabe preguntarse entonces qué hay de la seguridad del 82% restante de la población. ¿Puede nadie esperar que se sienta segura cuando un ejército totalmente equipado de 35.000 soldados turcos medra en la isla? Si Turquía habla de las consideraciones de seguridad de los turcochipriotas, ¿qué hay de las consideraciones de seguridad de toda la población de Chipre, que sigue padeciendo y, como lo dice el distinguido Secretario General, se siente amenazada por las fuerzas de ocupación turcas? Me parece que es razonable hacerle estas preguntas a Ankara.

El hecho de que la política turca en Chipre exige la separación física de ambas comunidades queda demostrado por la supuesta declaración de la intención de declaración unilateral de independencia de noviembre de 1983 y las más recientes afirmaciones del Sr. Ozal - de las que informa Bayrak el 23 de abril de 1987 - según las cuales

"en Chipre la coexistencia de dos comunidades con lenguas y religiones diferentes carece de sentido."

A fin de promover los designios separatistas de Ankara, Turquía habla de estas comunidades como de "pueblos". Pero aun si supusiéramos que en Chipre hay más de un pueblo - que no es el caso -, ¿qué justificación moral o jurídica existe para mantenerlos separados? ¿Hay alguna razón significativa para segregar a nuestro pueblo? Sostengo que ninguna, salvo la política de partición tendiente a anexionar la parte ocupada de Chipre contrariamente a lo que dispone el derecho internacional, los principios de la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Además, estas doctrinas separatistas turcas violan flagrantemente la letra y el espíritu de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sobre Chipre, que exigen concretamente el retorno de todos los refugiados - sean de origen griego o turco - a sus hogares, donde, como es bien sabido, convivieron durante siglos en seguridad.

Por otra parte, la posición turca de que Turquía, pese a la agresión que ha cometido contra Chipre, seguirá, una vez firmado el acuerdo, siendo garante con el derecho de intervenir, y que cualquier solución debe prever el estacionamiento permanente de tropas turcas en Chipre, es como obligar a la víctima de un ataque a utilizar los servicios protectores del agresor o, para decirlo en buen romance, es como poner al lobo de guardián de las ovejas.

Durante los últimos seis meses los intentos de Turquía de seguir colonizando Varosha se han intensificado, contraviniendo las disposiciones concretas de la resolución 550 (1984) del Consejo de Seguridad, que señala que este órgano:

"Considera inadmisibles los intentos de poblar cualquier parte de Varosha con personas distintas de sus habitantes y pide que esta zona se transfiera a la administración de las Naciones Unidas;" (resolución 550 (1980) del Consejo de Seguridad, párr. 5)

El Presidente de la República de Chipre, al señalar a la atención del Secretario General este nuevo y soberbio acto de Turquía, escribía en carta de fecha 11 de mayo de 1987:

"Es evidente que la parte turca está recurriendo una vez más a las conocidas tácticas de crear situaciones de hecho e intentar luego encontrar la forma de justificarlas.

Por consiguiente, es preciso que no se acepte pretexto alguno que obstaculice el proceso expreso de desalojar totalmente los tres locales en una fecha convenida, sin nuevos aplazamientos y demoras." (S/18903)

Continuaba el Presidente:

"Las decisiones del Consejo de Seguridad son de carácter obligatorio para los Miembros de las Naciones Unidas",
y pedía luego al Secretario General que pidiera formalmente a Turquía que pusiera "a ese pueblo bajo su jurisdicción."

A este respecto, el Secretario General asevera en el párrafo 28 de su informe - a nuestro juicio correctamente - que considera al Gobierno de Turquía responsable por la situación imperante en Varosha.

En cuanto al reciente y enorme crecimiento del ejército turco de ocupación, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, que se ve plenamente confirmado en los dos últimos informes del Secretario General - S/18491, párrafo 22, y S/18880 del 29 de mayo de 1987 - el Sr. Halefoglu, Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, considera estoicamente que la acumulación de efectivos es un derecho que tiene su país a defender sus intereses, sosteniendo así que los intereses de Ankara abarcan a Chipre, y olvidándose a todas luces que hay toda una plétora de resoluciones del Consejo de Seguridad que exigen la retirada de estas tropas turcas de la isla. Pero la arrogancia del Sr. Halefoglu aparentemente no conoce fronteras. Su declaración, formulada a los periodistas en Ankara el 6 de junio de este año, si bien encomiaba el informe del Secretario General al Consejo de Seguridad - S/18880 - decía que

"Turquía no debe responder ante nadie sobre el número de efectivos y equipos militares que tiene en Chipre",

lo que constituye una provocación a este órgano, en vista de su gran cantidad de resoluciones y decisiones en las que exige la retirada de las tropas turcas de Chipre.

Como dijo mi Presidente en su carta al Secretario General del 21 de mayo de 1987, el reciente y enorme aumento de los efectivos turcos que se calculan ahora fidedignamente en 35.000 hombres y 300 tanques pesados debería considerarse

"en conjunción con informaciones acerca del aeropuerto militar de Lefkoniko y del puerto naval de Kyrenia, así como de los grandes depósitos de equipo establecidos por Turquía en la parte ocupada de Chipre, con miras a poder transportar fuerzas adicionales que se sabe que han sido ya designadas para tal finalidad." (S/18903, anexo V, pág. 9)

A este respecto, la verificación no debería equiparar al agresor con las fuerzas legítimas y legales de defensa de la República de Chipre.

Paralelamente al aumento de tropas, el envío de colonos turcos a las zonas ocupadas de Chipre sigue sin cejar. Tan alto es el nivel de aumento del elemento foráneo en las zonas que menciono - se calcula ahora en 64.000 personas - que el Sr. Durduran, otro dirigente turcochipriota, habría dicho el 15 de mayo de 1987 en Yeniduzen que

"el objetivo de Ankara es transformar a la comunidad turcochipriota de las zonas ocupadas en una minoría y cambiar la estructura demográfica de Chipre."

Esperamos sinceramente que el Secretario General y los miembros del Consejo de Seguridad sepan captar la gravedad de la situación creada y de las aciagas consecuencias que acarrea. La magnitud del problema mal puede borrarse con un intento defectuoso de justificación como el que realizó el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Halefoglu, ante el Consejo Europeo o la declaración más reciente del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía.

El Presidente de la República de Chipre, Su Excelencia el Sr. Spyros Kyprianou, en otra carta de fecha 3 de junio de 1987 dirigida al Secretario General, caracterizó la inmigración de colonos como uno de los factores más alarmantes que afectan en forma negativa y amenazan gravemente las perspectivas de solución del problema de Chipre, y exhortó en consecuencia al Secretario General a que tomase todas las medidas necesarias y empleara todos los medios a su disposición para asegurar que Turquía acatase el imperio del derecho, retirando todos los colonos de Chipre.

Destacó que

"este asunto es ejemplo manifiesto de la necesidad de resolver las cuestiones básicas del problema de Chipre con carácter de urgencia y prioridad."

(S/18907, anexo, pág. 3)

Me atrevo a esperar que el Secretario General y el Consejo de Seguridad promuevan una acción efectiva para detener e invertir este proceso de adulteración del carácter demográfico de Chipre.

Durante los últimos trece años hemos venido a comparecer ante este órgano y otros foros internacionales buscando reivindicación ante las injusticias perpetradas contra nuestro país y pueblo.

Las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países No Alineados, la Commonwealth y otros foros reivindicaron nuestra causa y adoptaron numerosas resoluciones y declaraciones en las que se condenan las acciones de Turquía y se exige la aplicación de las decisiones del Consejo de Seguridad.

Por lo tanto, se justifica que el Consejo de Seguridad adopte medidas previstas en la Carta con el fin de garantizar el cumplimiento de sus decisiones. Esto puede y debe hacerse, no sólo en aras de la paz en Chipre, sino también en aras de las Naciones Unidas mismas, cuya razón de existencia esté en juego y cuyo prestigio se pone a prueba.

Conocemos las deficiencias de las Naciones Unidas. Hemos experimentado su incapacidad para actuar de manera efectiva y rápida en el control de la agresión en todo el mundo, mediante la aplicación de su sistema internacional de seguridad tal como lo establece la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, nunca hemos subestimado a nuestra Organización, ni dudado de su vasto poderío moral, el cual creemos que puede ser canalizado en un poderío práctico y en medidas concretas. Tenemos la ferviente esperanza de que el torrente del poderío moral de las Naciones Unidas sea utilizado de manera eficaz para el bien de todo el pueblo de Chipre y de la humanidad. Creemos que la trágica situación de Chipre, así como de otras partes del mundo, reclama un remedio del Consejo de Seguridad y que, inclusive, en la actual situación el Consejo tiene los medios para adoptar medidas eficaces que impidan la violación de las disposiciones de la Carta.

El Consejo de Seguridad puede detener la cadena interminable de ilegalidades en Chipre y todavía, mucho más importante, puede garantizar que cualquier solución será acorde con las resoluciones de las Naciones Unidas. Por consiguiente, creemos que los miembros del Consejo deben conceder importancia primordial a la necesidad, ya de larga data, de aplicar sus resoluciones sobre Chipre.

El Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas han definido sólidamente los parámetros dentro de los cuales puede buscarse una solución justa y duradera del problema de Chipre. Dichas resoluciones exigen, de manera inequívoca, que tal solución necesariamente debe suponer la retirada incondicional de todas las tropas extranjeras de la República de Chipre, la cesación inmediata de toda injerencia externa en sus asuntos internos, el regreso de los refugiados a sus hogares y a la tierra ancestral, así como la salvaguardia de las libertades fundamentales y los derechos humanos de todos los chipriotas, en un Chipre no dividido.

Es lógico que consideremos inconcebible cualquier sugerencia que provenga de fuera de las Naciones Unidas o, lo que sería más escandaloso, de dentro de las Naciones Unidas, de que sucumbamos al diktat del agresor y que en nombre del seudorealismo convengamos en una solución fuera de los parámetros mencionados, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y que constituyen las normas básicas del derecho internacional.

Por cierto, cualquier sugerencia de que fabriquemos una rápida "solución" al problema chipriota, y abandonemos las premisas cardinales fijadas por las resoluciones de las Naciones Unidas y mencionadas antes, simplemente para satisfacer las exigencias del agresor, constituiría una afrenta a este augusto órgano, al derecho internacional y a la comunidad mundial en su conjunto.

Como lo declaró el Presidente Kyprianou en numerosas oportunidades, el Gobierno y el pueblo de Chipre ansían una solución rápida, pero al mismo tiempo, bajo ninguna circunstancia están dispuestos a transigir respecto a la promesa sagrada de una solución justa y viable, en pro de lo que el invasor nos dicte.

Confiamos en que esta posición cuente con el pleno apoyo y la comprensión del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y, naturalmente, del Secretario General. Opinamos que para adelantar rápidamente hacia la solución del problema chipriota se requieren medidas adecuadas del Consejo de Seguridad, junto con firmes presiones de parte de quienes están en condiciones de influir sobre Turquía.

Los miembros, por lo tanto, deben brindar pleno apoyo a la propuesta para la convocación de una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para considerar los aspectos externos del problema de Chipre, esto es, la cuestión de la retirada de las tropas y de los colonos, y las garantías internacionales. Hemos dedicado casi 12 años a la consideración de los aspectos internos y constitucionales del problema. Mi Gobierno cree que ha llegado el momento de que tratemos las cuestiones cardinales y de apoyar tal conferencia que considere se ajusta a la Carta. Sobre este tema el 10 de marzo de 1987 el Presidente de la República de Chipre dirigió una carta al Secretario General, manifestando la necesidad y reiterando su punto de vista en el sentido de que el Secretario General

"debía apoyar esa propuesta y realizar esfuerzos decididos a fin de persuadir a los miembros del Consejo de Seguridad que no parecieran reconocer la necesidad de convocar una conferencia internacional con los auspicios de las Naciones Unidas." (S/18880, párr. 61)

En otra carta más reciente, de fecha 19 de mayo de 1987, el Presidente instó vigorosamente una vez más al Secretario General a que hiciera suya la propuesta para la celebración de una conferencia internacional bajo los auspicios de las

Naciones Unidas. Decididamente, tal medida está dentro del mandato concreto y general de buenos oficios conferido al Secretario General para la búsqueda de una solución justa y duradera.

Como hemos declarado reiteradamente, el Gobierno de Chipre está empeñado en lograr un arreglo negociado. Este compromiso ha quedado una vez más demostrado por nuestra aceptación, en marzo pasado, de las ideas del Secretario General en materia de procedimiento respecto a las conversaciones paralelas. Cabe lamentar, como dice el Secretario General en su informe (S/18880), que a la parte turca no le haya sido posible aceptarlas. Creemos que el pueblo de Chipre en general puede beneficiarse de una solución justa y duradera que ponga fin a 13 años de ocupación militar y permita a nuestro pueblo la libertad sin trabas de trasladarse y residir en toda la isla, sean ellos grecochipriotas o turcochipriotas.

Estas aspiraciones de todo nuestro pueblo y su anhelo de paz y cooperación en una República Federal esté en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la Declaración del Movimiento de los Países No Alineados, del Commonwealth y de los Acuerdos de Alto Nivel.

A este respecto quisiera expresar el profundo reconocimiento por los esfuerzos infatigables del Secretario General y afirmar una vez más nuestra plena cooperación y el continuo apoyo a su misión de buenos oficios. Seguimos resueltos a buscar la justicia por medio de las Naciones Unidas, Organización cuyos principios constituyen la piedra angular de nuestra política exterior y el marco dentro del cual puede encontrarse una solución justa y duradera al problema.

Encomiamos la contribución importante del Subsecretario General Adjunto Sr. Marrack Goulding, así como de sus competentes colegas, los Sres. Gustave Feissel, James Holger y Giandomenico Picco, por sus permanentes esfuerzos para progresar en la causa de la paz en nuestro país.

Vaya también el profundo reconocimiento de mi Gobierno al General de División Greindl, Comandante de la Fuerza, a sus oficiales y tropa, por la manera dedicada en que siguen llevando a cabo su tarea ante las numerosas adversidades, y expresamos nuestro cálido sentimiento de gratitud y aprecio a todos los gobiernos amigos que, a través de contribuciones voluntarias, de personal y de fondos, han permitido a la Fuerza continuar sus indispensables servicios de mantenimiento de la paz en Chipre.

Creemos que es absolutamente necesario el estacionamiento de la Fuerza. Asimismo, creemos que la Fuerza debe contar con todos los medios a su disposición para llevar a cabo su noble misión. El Gobierno de la República de Chipre acoge con beneplácito todos los métodos que la garanticen. Conocemos demasiado bien la carga financiera que supone la Fuerza, la cual ha recaído sólo en una serie de países, y que existe preocupación acerca del gran déficit acumulado. Chipre, la víctima de un cruel acto de agresión, ha apoyado constantemente a la Fuerza. En el caso de que se convenga en un proceso de contribuciones obligatorias, como siempre hemos de prestar nuestro apoyo moral y material a los altos niveles actuales de contribución.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Chipre las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Grecia, a quien concedo la palabra.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar quisiera felicitarlo calurosamente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Estoy seguro de que habrá usted de dirigir las deliberaciones del Consejo de la mejor manera posible, inspirado por su experiencia e idoneidad.

También quisiera felicitar al Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo, el Representante Permanente de la República Popular de China, Embajador Li Luye, por la forma sumamente competente en que cumplió sus obligaciones.

El Gobierno de la República de Chipre, como único portavoz de la soberanía de la República, ha aceptado una prórroga del mandato de la UNFICYP durante otros seis meses. Mi Gobierno, parte interesada en esta controversia internacional ha prestado su asentimiento.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a los oficiales y tropas de la UNFICYP quienes, bajo la competente dirección del General Greindl, llevan a cabo con todo éxito un cometido difícil y delicado. Nuestro sincero agradecimiento también se hace extensivo a los países que, mediante contribuciones en hombres y material, han hecho posible la existencia continuada de la UNFICYP. El Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, que lleva a cabo su misión con vigor y dedicación notables enfrentando numerosas adversidades, por cierto merece nuestro auténtico agradecimiento y reconocimiento. Mi Gobierno continúa prestándole su pleno apoyo en su misión de buenos oficios.

El Gobierno griego en numerosas ocasiones ha expresado su convicción de que la UNFICYP es un factor altamente importante para la estabilidad y la paz no sólo en la República de Chipre sino también en una zona más amplia. En especial, bajo las circunstancias prevaletentes, la Fuerza constituye un elemento neutral con gran autoridad moral, cuya presencia en alguna forma impide el deterioro de la situación creada por la ocupación militar ilegal permanente de parte de Chipre.

Por consiguiente, las dificultades financieras a que hace frente la UNFICYP son motivo de profunda preocupación para nosotros. El Secretario General durante numerosos años ha señalado que el actual sistema impone una indebida carga sobre los países que contribuyen con tropas. Mi Gobierno comparte esta preocupación y en forma repetida - recientemente el 21 de mayo de 1987 -, recalcó que está dispuesto a apoyar toda iniciativa que dé una base sólida a la Fuerza, facilitando así su mantenimiento al nivel actual de efectivos.

En lo que respecta a la actual situación en Chipre, el informe del Secretario General del 29 de mayo de 1987 presenta un panorama sombrío. A través de su redacción cuidadosa advertimos que la Potencia ocupante, en estrecha cooperación con sus colaboradores en las áreas ocupadas, promueve su política de anexión gradual. Las fuerzas militares turcas en la República de Chipre están siendo reforzadas. Los colonos turcos, un subproducto directo de la invasión, aumentan en número y son utilizados como un factor político determinante. Se destruyen lugares de culto y nombres de sitios que datan de siglos son alterados, en un intento de volver a escribir la historia. Varosha es actualmente objeto de una colonización creciente. A este respecto quisiera referirme al párrafo 28 del informe del Secretario General, en el cual expresa que las Naciones Unidas consideran al Gobierno turco responsable por la zona cercada de Varosha. Este reconocimiento oficial de una de las repercusiones de la invasión y ocupación militar turcas debiera, conforme al mismo criterio, aplicarse a todo el territorio de Chipre ocupado por las fuerzas armadas turcas. No hay a nuestro juicio una distinción conceptual entre Varosha y el resto de la zona bajo control militar turco.

El tenor del informe del Secretario General respecto al proceso de negociación es igualmente motivo de preocupación. El pesimismo cunde. Como lo declara el Secretario General: "Así pues, nos encontramos en un punto muerto" (S/18880, pág. 16).

El Representante Permanente de Chipre ya se ha referido en detalle a toda la gama de los problemas, tal como se presentan hoy. Comparto plenamente sus evaluaciones. He de concentrar mi breve intervención en este debate sobre los aspectos principales de la cuestión de la ocupación militar turca de la parte septentrional de Chipre.

La invasión de la isla por tropas turcas en julio de 1974 y su creciente presencia desde entonces en parte del territorio de la República de Chipre es una violación importante y desembozada de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional en general. Esta agresión permanente, además de violar la soberanía de Chipre e ir en contra del derecho internacional, constituye un peligro para la paz internacional en una región que ya está sobrecargada de crisis abiertas o latentes. Pero más allá de su dimensión internacional, la presencia del ejército turco en Chipre ha afectado también en forma negativa las conversaciones intercomunales que datan de 12 años, celebradas bajo los auspicios del Secretario General.

Por cierto, es extraordinario que a lo largo de 12 años de negociaciones las deliberaciones sigan concentradas exclusivamente sobre los aspectos constitucionales del problema. Las cuestiones fundamentales del ejército turco en Chipre y las garantías internacionales, en lo que respecta a los fines prácticos, nunca han sido encaradas. Mediante una serie de pretextos y fórmulas exageradamente refinadas estas cuestiones han sido soslayadas en forma consciente y consistente, y han sido postergadas para una futura discusión. El resultado neto fue que al Gobierno de Chipre se le ha pedido siempre que se comprometa sobre los aspectos constitucionales sin siquiera conocer cuáles son las intenciones de Turquía respecto a su ejército en Chipre, a sus colonizadores en Chipre y a las garantías internacionales. Pero esta es una paradoja. Por cierto no es realista esperar que el Gobierno de Chipre continúe negociando sobre los aspectos constitucionales antes de que Turquía exponga claramente sus intenciones respecto a las tres cuestiones principales que acabo de mencionar. Es inconcebible pedir a una parte en una controversia que negocie, mientras desconoce los elementos fundamentales de un problema, y mucho menos que se comprometa respecto a uno solo de sus aspectos. Esto es particularmente así dado que en numerosas ocasiones, pero nunca en la mesa de negociaciones, hemos escuchado que una parte del ejército turco habrá de permanecer en Chipre indefinidamente. Me refiero en particular a la carta del Sr. Denktash del 21 de abril de 1986 dirigida al Secretario General en la cual se muestran en forma evidente las intenciones de Turquía de mantener en Chipre parte de su ejército. Una reciente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Sr. Halefoglu, tiene el mismo significado; según se informó el 10 de junio de 1987 expresó: "Turquía no tiene que responder ante nadie respecto al número de tropas y equipo militar que tiene en Chipre".

Así, nos encontramos en un callejón sin salida. Como lo ha señalado el Presidente de la República de Chipre en su carta al Secretario General del 10 de junio de 1986, le es imposible llevar a cabo nuevas negociaciones sin, por fin, ser informado formalmente en la mesa de negociaciones sobre las intenciones de Turquía respecto a estas tres cuestiones principales. Debe recordarse a esta altura que el Presidente Kyprianou en numerosas ocasiones ha propuesto formalmente diversas alternativas, entre ellas una conferencia internacional, como foro en el cual podrían debatirse las cuestiones principales relativas a Chipre. Pero estas cartas no han arrojado resultado alguno.

Pasando a otro aspecto del informe del Secretario General quisiera decir que también hemos observado que se hace referencia a la idea de promover en Chipre medidas de fomento de la confianza y un sistema de verificación. Estos conceptos, en principio, si bien son interesantes en sí mismos parecen exigir una aclaración.

En la historia de la cuestión de Chipre muy a menudo se han propuesto medidas de fomento de la confianza no por el convencimiento de que puedan contribuir eficazmente a una solución, sino más bien como medio para encubrir el fracaso. En otras palabras, estas ideas han servido como disfraz de la inercia en momentos en que resultaba inalcanzable un progreso en cuanto al fondo. Además, tal práctica podría resultar en la consolidación de la posición del conquistador, puesto que supone el peligro de desviarnos de la sustancia misma del problema.

Creo que es justo y realista decir que el estancamiento de la situación en Chipre debe atribuirse principalmente al hecho de que Turquía insiste en mantener una fuerza de ocupación numerosa y amenazante en la isla, creando así una perspectiva ominosa en cuanto a sus futuras intenciones. La única manera de fomentar la confianza entre los grecochipriotas en cuanto a las intenciones turcas, promoviendo al mismo tiempo la solución del problema, es que Ankara retire su ejército de ocupación que está en Chipre en contra de todas las normas del derecho internacional. Al mismo tiempo, la UNFICYP, quizá en virtud de un nuevo mandato y durante un período intermedio, podría atender la preocupación legítima de los turcochipriotas con respecto a su seguridad. Esta es una idea que ha sido presentada en muchas oportunidades tanto por el Presidente Kyprianou como por el Primer Ministro de Grecia, Sr. Papandreu.

Quisiera ahora referirme brevemente a la cuestión de la verificación. Si se aplicara esta técnica dentro del marco de la legalidad y las realidades actuales de Chipre, de ninguna manera debiera suponer un tratamiento igual de las fuerzas ilegales de ocupación y las fuerzas del gobierno. Tampoco debiera un sistema de verificación llevar al congelamiento de las fuerzas militares existentes y por ende a la consolidación de una situación que coloca a la República de Chipre bajo la amenaza de fuerzas de ocupación. La verificación sería efectiva y útil como instrumento para vigilar la retirada ordenada y oportuna de las fuerzas de ocupación, por supuesto conjuntamente con medidas como las ya mencionadas para

disipar las preocupaciones turcochipriotas respecto a su seguridad. Por consiguiente, me parece muy conveniente observar mucha cautela en lo relativo a la verificación para que no dé como resultado la aprobación de la presencia de las fuerzas de ocupación en la isla.

Mediante numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General las Naciones Unidas han fijado los parámetros dentro de los cuales debe buscarse la solución. Si la parte turca continúa su actitud actual de eludir sistemáticamente un debate sustantivo y serio sobre la cuestión de su ejército y sus colonos en Chipre, así como la de las garantías, entonces correspondería a las Naciones Unidas el considerar medidas y medios apropiados para actuar en lo sucesivo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al representante de Grecia por las amables palabras que me dirigió.

El siguiente orador es el Sr. Koray, a quien el Consejo ha cursado una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KORAY (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quisiera agradecer a usted y, por su conducto, a los demás miembros del Consejo la invitación que me han hecho para presentar las opiniones de mi Gobierno como una de las partes directamente interesadas en la cuestión que examina el Consejo.

La cuestión de Chipre ha figurado en el programa de las Naciones Unidas desde hace 24 años. La parte turcochipriota siempre ha celebrado cada una de las oportunidades para informar a la opinión pública mundial en cuanto a los aspectos reales del problema chipriota. A la luz del informe que figura en el Documento S/18880 resulta necesario a mi Gobierno continuar cumpliendo esta tradición y aclarar una vez más sus opiniones y posiciones sobre la cuestión.

Chipre es una cuestión en la cual siempre ha habido y hay dos partes más directamente involucradas: el pueblo turcochipriota y el pueblo grecochipriota. En todas las etapas del problema chipriota no ha ocurrido nada que pueda cambiar este hecho básico.

En 1960 estos dos pueblos pasaron a ser parte de una república bicomunal con una situación política igual, cada uno de ellos ejerciendo separadamente su derecho intrínseco a la libre determinación en favor de una república bicomunal asociada.

De 1963 a 1974, la etapa trágica de Chipre, el Gobierno conjunto y todo el mecanismo estatal se desintegraron al convertirse los grecochipriotas en usurpadores armados del poder político en Chipre y al proceder sin ningún vestigio de humanidad ni remordimiento a perseguir a los turcochipriotas. Sus razones para hacerlo son muy bien conocidas y están documentadas, de manera que no es necesario hacer aquí ninguna exposición detallada.

A partir de 1974 la dinámica de la cuestión ha creado en Chipre dos entidades separadas, cada una de las cuales ejerce jurisdicción y control sobre su propio territorio, espacio aéreo y aguas territoriales. El hecho esencial de la situación en Chipre es que no hay una autoridad política única en la isla que pueda representar a turcochipriotas y grecochipriotas ni hablar en nombre de ambos. Por el contrario, existe un Gobierno y un Estado grecochipriota en el sur de la isla elegido sólo por los grecochipriotas y un Gobierno y Estado turcochipriota en la parte septentrional elegido por los turcochipriotas. En este sentido, la existencia de los dos Estados en la isla es un hecho objetivo que no depende de las preferencias individuales ni de los puntos de vista de terceras partes.

Por lo tanto, si la actual situación ha de modificarse de la forma que sea, deberá ser en pro de una república federal bicomunal, bizonal, formada voluntariamente por los dos Estados existentes en la actualidad sobre la base de la absoluta equidad política.

El reconocimiento y la aceptación de la realidad actual debe ser y será la única base para cualquier futuro esfuerzo de cualquiera que sea en pro de un arreglo del problema de Chipre.

El pueblo turcochipriota no se apartará de esta base ni tolerará indicio alguno de que nadie la abandone.

En el párrafo 68 del último informe del Secretario General de las Naciones Unidas se plantea la cuestión de si "puede aún llegarse a una solución sobre la base de los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979". (S/18880)

Para poder responder afirmativamente a la pregunta debemos decidir primero si las respuestas de la parte grecochipriota a las siguientes preguntas son todas a su vez afirmativas: ¿busca un arreglo federal en Chipre? ¿Es la bicomunalidad característica imperativa de esta federación? ¿Acepta la bisonalidad como característica esencial de la federación? Y, sobre todo, ¿acepta que la igualdad política de ambas partes es requisito esencial de la federación, como lo es, de hecho, en todas las federaciones? En suma, ¿desea establecer un nuevo Estado junto con nosotros, no en sus propias condiciones sino en las condiciones convenidas por ambas partes?

Este es el quid de la cuestión; lo demás es periférico y subsidiario. Después de todo, ¿no es acaso el propósito de todos los esfuerzos y todas las iniciativas emprendidos por el Secretario General dentro del contexto de su misión de buenos oficios procurar el restablecimiento de esa sociedad entre los turcochipriotas y los grecochipriotas en forma bisonal, bicomunal y federal, sobre la base de la igualdad política?

Si las respuestas a todas estas preguntas no son afirmativas será imposible acariciar la esperanza de que llegue a arreglarse el problema sobre la base de los acuerdos de 1977 y 1979, ya que respecto de estas cuestiones fundamentales no cabe ambigüedad alguna. Debe estar claro a este altura que mientras no haya una identidad de propósitos en lo que se busca y no tengamos la misma opinión en cuanto a sus características esenciales, habrá pocas posibilidades de lograrlo. De forma que, ¿qué sentido tiene hablar de detalles o sobre temas totalmente ajenos, que deberán ser encarados recién cuando se llegue a una identidad de propósitos?

Pregunto si las actitudes, los actos y las inclinaciones de los griegos y los grecochipriotas nos permiten albergar algún optimismo en cuanto al futuro. Al rechazar el proyecto de acuerdo básico del 29 de marzo de 1986 y proceder posteriormente, en las palabras del Sr. Iacovou, a festejar "... el aniversario de la defunción del proyecto de acuerdo básico", como informaba el periódico grecochipriota Phileleftheros el 24 de marzo de 1987, los grecochipriotas pusieron término en la práctica a la iniciativa del Secretario General en pro de un arreglo. Luego los grecochipriotas empeñaron todas sus energías y sus esfuerzos en la creación de una atmósfera en que quedaran difuminadas las cuestiones fundamentales. Estas tácticas diversionistas tenían el objeto evidente de

ayudarles a eliminar definitivamente del orden del día el proyecto de acuerdo básico y, en última instancia, a dar el golpe de gracia a la misión de buenos oficios del Secretario General. Ello dejaría en pie sólo su proyecto favorito, el de la internacionalización de la cuestión de Chipre, lo que para nosotros equivale a eternizar el problema. Conscientes de esta política, todos los interesados cerramos filas para defender el proyecto de acuerdo básico frente a la intransigencia grecochipriota. Así hemos llegado al "estancamiento" de que habla el Secretario General en el párrafo 66 de su informe.

La salida de esta situación puede ser una cuesta arriba, pero de ningún modo es insuperable. Seguimos pensando sincera y ponderadamente - nosotros, el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional - que el proyecto de acuerdo básico, que contiene importantes concesiones de nuestra parte, que no nos fue fácil aceptar, pero que aceptamos como fórmula de transacción, sigue siendo el medio mejor y único de llevar adelante negociaciones directas y sustantivas entre las dos partes para llegar a un arreglo completo, tal como lo prevé el propio documento. Si aceptaran el proyecto de acuerdo, los grecochipriotas estarían respondiendo asimismo a las preguntas fundamentales que formulé.

Valoramos inmensamente la seguridad de nuestro pueblo, ya que es la base de nuestra libertad, y hemos vivido el horror de los años en que carecíamos de seguridad. Sabemos perfectamente que si transigimos una vez en nuestra seguridad estaremos poniendo en peligro nuestra vida y nuestra libertad. Como pueblo, contamos con Turquía para no volver a vivir jamás el trauma de la brutalidad griega y grecochipriota. Turquía actuó para proteger la independencia bicomunal de Chipre y las vidas y el interés jurídico y constitucional del pueblo turcochipriota en la independencia de Chipre, todo ello dentro de su responsabilidad y las obligaciones que le impone el Tratado de Garantías. El pueblo turcochipriota le estará siempre agradecido por este comportamiento ejemplar. Y las características de la participación turca en este problema no han cambiado hasta hoy.

Las fuerzas turcas están estacionadas dentro del territorio de la República Turca de Chipre Septentrional en cumplimiento de su compromiso de defender la seguridad y el bienestar del pueblo turcochipriota, enfrentado a fuerzas griegas y grecochipriotas que lo superan abrumadoramente en cantidad de efectivos y de armamentos y cuya capacidad ofensiva crece de manera constante en virtud del actual

programa de comprar en distintos países tanques y misiles perfeccionados, que se suman a los que proporciona Grecia.

La acumulación bélica griega se inició ya en 1982, como lo declaró también el Secretario General en su informe, y ha cobrado creciente impulso en los años posteriores. Hemos señalado reiteradamente este hecho a la atención del Secretario General. No podemos aceptar la tendencia a soslayarlo o a crear excusas injustificadas para la acumulación militar persistente que tiene lugar en Chipre meridional. Lamentamos que el informe del Secretario General no proporcione información concreta sobre las fuerzas grecochipriotas y griegas en el sur y, en los hechos, omita toda referencia a la existencia de tropas continentales griegas en la isla. Creemos que no es aconsejable y que es injusto emplear veras diferentes para medir la conducta de las dos partes en este problema particular.

Nos oponemos vehementemente al párrafo 70 del informe, en que está burdamente mal atribuida la fuente de la creciente desconfianza que cunde en la isla. Como lo sabe perfectamente el Secretario General, la causa de la creciente desconfianza la constituye la actitud intransigente de Grecia y de los grecochipriotas para con la misión de buenos oficios del Secretario General, el rechazo de sus propuestas de 1985 y 1986 y los antecedentes históricos de las relaciones entre las dos partes, así como la decisión persistente de los grecochipriotas de dominar a los turcochipriotas y convertir a la isla en una tierra sólo griega.

Pasemos ahora a una cuestión en torno de la cual parece imperar una confusión conceptual y práctica. El último informe del Secretario General se refiere en forma extensa a Varosha. Como lo afirmara mi Presidente en su carta del 11 de mayo de 1987 al Secretario General, Varosha es parte del territorio de la República Turca de Chipre Septentrional, cuya condición no difiere de la de ninguna otra región de nuestro país. El hecho de que no exista acuerdo entre los turcochipriotas y la UNFICYP respecto de la condición de Varosha no significa, como podría inferirse del párrafo 28 del informe, que los turcochipriotas no tengamos jurisdicción y soberanía exclusivas y plenas sobre la ciudad. Los grecochipriotas harían bien en recordar que levantar una tormenta artificial alrededor de temas insignificantes no será suficiente para cambiar la condición de Varosha ni para apartarla del arreglo conjunto esbozado por la iniciativa del Secretario General.

También hemos observado que el informe trata con cierta latitud algunos temas que no son tales en cuanto se refiere a la cuestión de Chipre, y que son sólo planes directos de la maquinaria de propaganda grecochipriota. Me refiero por ejemplo a la supuesta corriente de colonos procedentes de Turquía, a la supuesta destrucción del patrimonio cultural de Chipre, al supuesto cambio de topónimos y a la supuesta expropiación de tierras grecochipriotas. Sin perjuicio de nuestra posición antes expuesta, desearía dejar constancia brevemente de los hechos y de nuestra opinión sobre algunos de ellos.

Una afirmación grecochipriota que se deslizó en el informe es la de los supuestos colonos. Los turcochipriotas objetamos el uso injustificado de este término engañoso que sólo puede tener el propósito de encubrir la vieja campaña grecochipriota de modificar el carácter demográfico de la isla mediante la colonización por parte de Grecia. Lo hacen basándose en la creencia arcaica de que los grecochipriotas tienen derechos exclusivos de decidir quién debe viajar a Chipre o dentro de Chipre, o quién debe asentarse en la isla o habitarla.

La migración de mano de obra y, en general, la inmigración como fenómeno internacional que afecta a todos los países democráticos, incluido Chipre septentrional, no conoce otra limitación que las leyes y disposiciones pertinentes de la República Turca de Chipre Septentrional, lo cual también es obviamente el caso de Chipre meridional. En este contexto, por supuesto que hemos permitido la entrada o salida de mano de obra según las necesidades económicas y la de un número limitado de inmigrantes, no sólo de Turquía, sino también del Oriente Medio y del Pakistán.

Las propias cifras ofrecidas por los grecochipriotas revelan cuán burda es su afirmación de que hay un torrente de colonos. Sabemos que los grecochipriotas tienen esta pasión irresistible que los impulsa a presentar al pueblo turcochipriota como una minoría en lugar de considerarlos sus pares en el cuerpo político de Chipre. Pero crear una cuestión de asentamientos para satisfacer esta pasión es llevar las cosas demasiado lejos.

Yo expuse nuestra posición sobre esta cuestión inexistente en términos sumamente claros en mi declaración ante el Consejo el 11 de diciembre de 1986 (S/PV.2729). Como decía entonces, hay en la actualidad más turcochipriotas y descendientes de turcochipriotas en otras partes que en el propio Chipre septentrional. Estas personas se vieron obligadas a abandonar la isla a raíz de las presiones e intimidación de los grecochipriotas. Mantenemos nuestros vínculos naturales con estas personas y pueden retornar cuando quieran a su patria, toda vez que lo deseen. Su regreso no puede interpretarse en modo alguno como tentativa de modificar la estructura demográfica de la isla.

Aprovechando esta coyuntura deseo añadir lo siguiente: el representante grecochipriota aduce que hay 65.000 insurgentes masculinos en Chipre septentrional y que la proporción con los grecochipriotas es de 1:1. El Sr. Moushoutas afirmó también que la población total de la isla era de 650.000 habitantes y que el 18% de

esa cifra estaba constituida por turcochipriotas; es decir, unos 120.000. La contradicción de ambas afirmaciones del representante grecochipriota es obvia y los otros argumentos que adujo no tenían mayor fundamento.

En cuanto a la afirmación grecochipriota de que se habría destruido el patrimonio cultural y religioso de la isla, desearía señalar que pese al fanatismo grecochipriota de que fue víctima el patrimonio cultural turco en Chipre entre 1963 y 1974, los turcochipriotas jamás actuaron animados por un espíritu de venganza contra el patrimonio cultural de la isla. Con excepción de los daños inevitables sufridos por algunos monumentos arqueológicos y culturales, independientemente de su origen, durante el golpe de Estado griego y los acontecimientos posteriores a 1974, los monumentos culturales del norte han sido perfectamente preservados y protegidos en general sin que se le hayan hecho daños de ninguna especie. Estos hechos han sido confirmados por expertos visitantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y demás observadores imparciales.

En cuanto a la uniformación de toponímicos que se menciona en el párrafo 32 del informe del Secretario General, cabe recordar que Chipre ha sido una isla bicomunal y bilingüe y que un gran número de aldeas tenían nombres turcos o griegos según quién las habitara. Algunas tenían los dos nombres en turco y en griego, lo que reflejaba el singular carácter binacional del patrimonio de Chipre. El cambio deliberado y avieso de los nombres de aldeas y calles, toda vez que fueran turcos, era práctica común a la que recurría el gobierno grecochipriota durante los años turbulentos de 1963 a 1974. En muchos casos los sitios mismos resultaron eliminados junto con sus nombres, con miras a erradicar todo vestigio cultural turco de la isla. Un hecho que cabe mencionar es el de la histórica Plaza Bayraktar, en Nicosia, rebautizada Plaza de los Héroes después de ser bombardeada su mezquita en diversas ocasiones.

Los incidentes de Pyla, aldea singularmente mixta de la zona intermedia, a la que se refiere el Secretario General en el párrafo 30 de su informe, deben explicarse aquí para que el despecho y el rencor grecochipriota contra los turcochipriotas se comprenda mejor. Demuestran que los grecochipriotas harán todo lo posible para negar a los turcochipriotas su derecho a vivir su vida cotidiana y ganarse el pan, incluso en una aldea que, por fortuna, no se encuentra bajo su

control ni su jurisdicción. Su vergonzoso comportamiento en Pyla es amargo testimonio de que la dirigencia grecochipriota no está dispuesta a compartir amigablemente con los turcochipriotas siquiera una aldehuela. Los obstáculos que impiden a los pocos tenderos turcochipriotas vender sus mercancías y procuran intimidar a sus posibles clientes, entre ellos los soldados del UNFICYP, no fomentan nuestra confianza en las intenciones de los turcochipriotas. Y sobre todo, los incidentes de Pyla demuestran a las claras cuán fundamentado es nuestro temor sobre lo que haría la dirigencia turcochipriota si volviera a salirse con la suya en la isla.

A nuestro entender, el statu quo de Pyla es "vivir y dejar vivir". Por tradición hemos adherido siempre a esta consigna. Es la dirigencia grecochipriota la que durante toda la historia reciente de Chipre no supo vivir de conformidad con ella.

Es bien conocida la posición de los turcochipriotas sobre la afirmación que hace el Secretario General en el párrafo 65 de su informe en relación con el "proyecto de acuerdo y proyecto de declaración" de abril de 1985. No convenimos en la validez de la preferencia del Secretario General de tratar este documento en pie de igualdad con el proyecto de acuerdo básico del 29 de marzo de 1986 ni con el documento de enero de 1985 ya que, a diferencia de éstos, el documento de abril se preparó sin consultar a los turcochipriotas ni ponerlos en conocimiento de ello. Pese a esta posición, nos resulta difícil comprender cómo puede seguirse aduciendo en el informe que los grecochipriotas habían aceptado el documento de abril cuando en la última sesión del Consejo de Seguridad sobre la UNFICYP, celebrada el 11 de diciembre de 1986, el representante grecochipriota, Sr. Moushoutas, dijo:

"En cuanto a los documentos de abril de 1985, la parte turcochipriota los rechazó, por lo que nadie puede legítimamente esperar que la parte grecochipriota se sienta obligada por ellos. Se aceptó con garantías específicas sobre muchas cuestiones, que luego fueron negadas por la actuación y la posición turca." (S/PV.2729, pág. 17)

Hay que estirar mucho la imaginación para poder concluir que esta era una aceptación de buena fe.

Paso ahora a la resolución que acaba de aprobar el Consejo. El Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional rechaza totalmente esta resolución por las mismas razones válidas que nos impulsaron a rechazar resoluciones previas similares

del Consejo. Estas razones están bien documentadas y huelga entonces que las repita. Baste señalar que la entidad a que se refiere esta resolución como "Gobierno de Chipre" es anatema para el pueblo turcochipriota. Los nombres con que los bautizamos son "usurpadores" o "farsantes".

Pese a nuestro inevitable rechazo de la actual resolución en su totalidad, el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional está dispuesto de todos modos a aceptar la presencia de la UNFICYP en su territorio en idénticas condiciones a las afirmadas en diciembre de 1986. De forma que nuestra posición sigue siendo que el principio, el ámbito, las modalidades y los procedimientos de cooperación entre las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional y la UNFICYP se basarán únicamente en las decisiones que haya tomado exclusivamente el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional.

Sin embargo, es indispensable que los países que contribuyen con tropas hagan gala de una posición neutral en la controversia existente entre los dos pueblos de la isla y respeten el principio sobre el que se cimenta la misión de buenos oficios del Secretario General y sus iniciativas. Después de todo, este es el cimiento sobre el que esperamos construir la estructura federal, bicomunal, bizonal; el único cimiento que puede sostener dicha estructura. Si así lo hicieran, ciertamente estarían coadyuvando a los esfuerzos en pro de un arreglo negociado.

El Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional aprovecha esta oportunidad para reafirmar su reconocimiento y apoyo a los buenos oficios del Secretario General, cuya meta, como el propio Secretario señala en su informe, sigue siendo un acuerdo global que aún concibe como un todo integrado. Esto es exactamente de lo que trata el proyecto de acuerdo básico del 29 de marzo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El próximo orador es el representante de Turquía, a quien doy la palabra.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Le agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad por haberme brindado esta oportunidad de participar en este debate sobre la situación de Chipre. Vayan a usted mis sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de junio. Asume usted este cargo en momentos en que la atención de este órgano se centrará en algunas cuestiones sumamente importantes en los días venideros y estoy seguro de que su gran experiencia y habilidad negociadora serán invaluable para llevar sus trabajos a feliz puerto.

También me complace rendir homenaje al Embajador Li Luye, que ha dirigido al Consejo durante el mes de mayo, como siempre con suma aptitud, diligencia y prudencia.

El Consejo está familiarizado con las opiniones de mi Gobierno respecto de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). No hay duda de que la Fuerza ha desempeñado un papel muy valioso en la isla durante mucho tiempo. Pero ahora el papel de la UNFICYP debe ser examinado seriamente a la luz de las profundas modificaciones de las circunstancias que rodean hoy en día a la cuestión de Chipre.

Algunos países contribuyentes tienen cada vez mayores dudas de que siga siendo válida la idea original a que obedeció la creación de la Fuerza. Por otra parte, algunos países olvidan que su categoría de contribuyentes de efectivos les exige actuar con suma imparcialidad entre las partes y que todo criterio parcial no puede sino perturbar y poner en peligro la cooperación entre la Fuerza y la parte víctima de la falta de imparcialidad. Quiero además repetir, como dije hace seis meses, que si el proceso de paz sigue siendo obstaculizado por la intransigencia grecochipriota, la necesidad de que la Fuerza siga presente se volverá cada vez más dudosa.

El Consejo sabe que mi Gobierno no puede consentir en la prórroga del mandato de la UNFICYP sobre la base de la actual resolución. Tenemos objeciones fundamentales a varios de sus elementos. Como parte directamente interesada, pues, no podemos aceptar la resolución. El Sr. Koray acaba de delinear la posición de su Gobierno respecto de las modalidades de la presencia de la UNFICYP en la República Turca de Chipre Septentrional. Esta posición tiene el apoyo pleno del Gobierno de Turquía.

La adición al informe del Secretario General nos informa que el Gobierno de Suecia ha decidido retirar su contingente de la UNFICYP para el 1° de enero de 1988. Quiero expresar ahora lo mucho que hemos reconocido la contribución del contingente sueco a los esfuerzos por mantener la paz en la isla y evitar el derramamiento de sangre. En 1964, en particular, primer año de la UNFICYP, en que las fuerzas militares grecochipriotas y ejércitos privados lanzaron un feroz ataque contra la comunidad turca, el contingente sueco se distinguió por su actitud valiente y su resolución de limitar en la medida de lo posible la agresividad y la crueldad grecochipriotas.

Deseo recordar al Consejo que el Gobierno de Turquía ha apoyado constantemente la misión de buenos oficios del Secretario General. Esperamos que él coincida con nosotros en que hemos hecho todo lo posible para facilitarle su tarea y que siempre la hemos hecho objeto de nuestra plena confianza. Tenemos un gran respeto por su devoción y sus esfuerzos incansables en pro de un arreglo negociado en Chipre. Confío, entonces, en que comprenderá la necesidad que, lamentablemente, sentimos de realizar ciertas críticas graves a su último informe, que figura en el documento S/18880 y Add.1.

En primer lugar quiero referirme a la sección III B titulada Mantenimiento del status quo, en la que el Secretario General analiza la situación militar de la isla. Los miembros del Consejo recordarán que seis meses atrás señalaba a su atención la acumulación de efectivos militares en Chipre meridional y brindaba información detallada acerca de los refuerzos, destacando particularmente las divisiones blindadas en aumento de la guardia nacional grecochipriota y de las fuerzas militares griegas en la isla. Desde entonces, las actividades militares griegas y grecochipriotas en Chipre han aumentado constantemente. El Gobierno grecochipriota de Chipre meridional ha insistido, con el aliento y el apoyo de Grecia, en su plan de crear una opción militar. Hemos de observar que no es éste el primer intento de crear tal opción. En realidad, a lo largo de la historia reciente del problema de Chipre, el lado griego y el grecochipriota han preparado muchos planes militares - incluidos planes de exterminio - y han utilizado la fuerza contra los turcochipriotas.

En este contexto, me intrigó que el Embajador Moushoutas insistiese una vez más en que los turcos y grecochipriotas habían convivido pacíficamente durante siglos, y que sólo la injerencia de Turquía había venido a perturbar esta armonía. Dijo exactamente lo mismo en la última reunión celebrada por el Consejo de Seguridad sobre este tema, que tuvo lugar en diciembre. Debo, pues, repetir mi respuesta: Es cierto que los turcos y los griegos de Chipre convivieron pacíficamente durante siglos, desde el siglo XVI. Pero esta coexistencia armoniosa duró sólo mientras el poder político estaba en manos del imperio otomano o del imperio británico. En cuanto los grecochipriotas adquirieron la supremacía primero y luego el monopolio del poder, Chipre se transformó en un infierno para los turcochipriotas, y para salvarlos de ese infierno debió intervenir el ejército turco.

Volviendo ahora a la acumulación de fuerzas en el sur, ha habido aumentos en las siguientes esferas: se han introducido ocho nuevos batallones, con lo cual el total asciende a 53; los vehículos blindados de transporte de personal aumentaron en 156, llevándose así el total a 200 en marzo de 1987; y la cantidad de vehículos blindados de reconocimiento aumentó en 112 unidades, llegándose a un total de 213. Otros aumentos abarcan nuevas piezas de artillería, nuevas armas antitanques, cañoneras, aviones de reconocimiento y, más recientemente, helicópteros. Además, se han incorporado al arsenal grecochipriota nuevos lanzacohetes M-63 y misiles SA-7.

No dudamos ni por un instante de que si Chipre septentrional quedara sin defensas adecuadas, los grecochipriotas no vacilarían en emplear la fuerza militar contra los turcochipriotas, como lo han hecho anteriormente. La mentalidad y los prejuicios grecochipriotas, que crearon la cuestión de Chipre hace 23 años, no han cambiado.

Por lo tanto, nos asombramos al leer los detallados párrafos del informe del Secretario General respecto a las fuerzas turcas en Chipre septentrional. Protestamos particularmente por el párrafo 70 en el cual el Secretario General asevera que:

"La desconfianza se ha visto agravada en los últimos meses particularmente debido al reforzamiento de las tropas turcas en la parte septentrional de la isla. A este respecto, he explicado reiteradamente al Gobierno de Turquía que la parte grecochipriota se siente amenazada y, en estas circunstancias, se ve obligada a reforzar sus propias defensas."

(S/18880 párr. 70)

Esta conclusión no es sólo injustificada, sino que también contradice flagrantemente otra aseveración contenida en el mismo informe. Por cierto, en el párrafo 23, el Secretario General asevera que informó al Consejo de Seguridad a comienzos de diciembre de 1982 que la Guardia Nacional del sur había emprendido un programa de modernización. Esto significa que la desconfianza ya se había acrecentado ante esta medida y la intensa acumulación de efectivos en la parte meridional. Hay que destacar también que el informe del Secretario General, si bien contiene un estimado acerca del número de fuerzas turcas en la parte septentrional de la isla, carece de información respecto al poderío y nivel de armamento de las fuerzas grecochipriotas en la parte meridional, omitiendo también toda mención de la presencia de fuerzas griegas continentales en Chipre.

Deseo agregar que, al considerar la acumulación en la parte meridional, los contactos que el lado grecochipriota ha establecido con una serie de países para obtener equipo militar perfeccionado y armamentos, incluyendo tanques, son de particular preocupación para nosotros. No quisiera explayarme sobre este tema, excepto para decir que tenemos información acerca de tales contactos y la hemos transmitido al Secretario General.

Deseo poner de manifiesto muy claramente nuestra posición respecto a la presencia de fuerzas turcas en la parte septentrional de la isla. Las fuerzas turcas, que fueron enviadas a Chipre en 1974 para impedir que Grecia se anexara Chipre por la fuerza, han seguido parcialmente allí para salvaguardar la seguridad de los turcochipriotas hasta que se logre una solución negociada. El nivel y la

composición de tales fuerzas están en relación con la amenaza militar contra la República Turca de Chipre Septentrional. Mientras los grecochipriotas sigan frustrando un arreglo pacífico, Turquía no tendrá otra opción que mantener las fuerzas que resulten necesarias para proteger adecuadamente a los turcochipriotas.

Por lo tanto, Turquía no está obligada a ningún nivel de fuerzas. Sin embargo, ha indicado al Secretario General que en la actualidad no existe la intención de aumentar el nivel de las fuerzas en Chipre septentrional y explicó las razones de las oscilaciones en el número de efectivos y de equipo. No debe olvidarse, por otro lado, que el proyecto de acuerdo básico del 29 de marzo, que los turcochipriotas han aceptado, prevé la negociación de un calendario para la retirada de las fuerzas no chipriotas. Los grecochipriotas sólo pueden culparse a sí mismos por haber rechazado este acuerdo sin ninguna consideración. Algunos oradores que me han precedido hicieron varias referencias a una declaración de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Halefoglu. Las puntualizaciones que acabo de hacer deben aclarar lo que el Ministro de Relaciones Exteriores turco señaló.

Con respecto al párrafo 25 del informe del Secretario General, es imposible comprender la razón de la preocupación expresada respecto a Varosha y los esfuerzos por crear una cuestión sobre el pretendido status quo de esta zona. Se recordará que la parte turcochipriota ha formulado numerosas propuestas con respecto a Varosha. El 17 de noviembre de 1983 y el 2 de enero de 1984 propuso la creación de una administración de las Naciones Unidas en Varosha. Esas propuestas fueron entonces rechazadas por la parte grecochipriota. En el contexto de la iniciativa emprendida por el Secretario General en agosto de 1984, la cuestión de Varosha fue tratada como parte de un arreglo territorial posible sobre la base de las propuestas turcochipriotas del 5 de agosto de 1981 y fue incluida como tal en el proyecto de acuerdo básico del 29 de marzo de 1986, que procura una solución amplia. El artículo 10.1 del proyecto de acuerdo básico declara que la zona de Varosha será ubicada bajo la administración provisional de las Naciones Unidas, como parte de la zona de separación de la Fuerza, para ser reasentada ulteriormente en fecha mutuamente convenida.

Esto fue aceptado por la parte turcochipriota, pero nuevamente rechazado por los grecochipriotas. Resulta difícil conciliar el rechazo grecochipriota con el súbito planteamiento acerca del estatuto de Varosha. Dado que ninguna de las

propuestas turcochipriotas ni la propuesta del Secretario General han sido aceptadas, resulta sumamente claro cuál es el estatuto de Varosha actualmente. Varosha es parte del territorio de la República Turca de Chipre Septentrional y no puede haber otro estatuto para esta zona hasta que se haya logrado, por lo menos, un acuerdo entre ambas partes respecto a una solución global. La parte turca continuará actuando con moderación y se abstendrá de cualquier medida que pueda plantear más dificultades para el comienzo de las negociaciones sobre la base del proyecto de acuerdo básico propuesto por el Secretario General el 29 de marzo de 1986, siempre y cuando lo acepten los grecochipriotas.

Respecto del proceso de paz en Chipre, nos desalienta observar que la parte grecochipriota aún no ha aceptado el proyecto de acuerdo básico presentado por el Secretario General el 29 de marzo de 1986. Apoyamos a los turcochipriotas en su opinión en cuanto a que ante la falta de una aceptación formal e inequívoca de los grecochipriotas respecto a este documento, resulta sumamente difícil considerar la utilidad de discusiones oficiosas, como sugirió el Secretario General en febrero de 1987, en particular si se tiene en cuenta el hecho de que el objetivo confesado de la administración grecochipriota es descartar el marco contenido en la propuesta del 29 de marzo y reemplazarlo por un programa de su propia elección.

El proyecto de acuerdo básico no es un documento que haya elaborado el Secretario General por su cuenta. Es el resultado de una serie de deliberaciones entre el Secretario General y ambas partes en la controversia. Un documento que fue inicialmente comunicado a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, una iniciativa que, sin duda, realza su importancia y significación. Se trata de un documento equilibrado, constructivo y realista.

Me apresuro a agregar que no quiero aparecer como más realista que el rey al encomiar el proyecto de acuerdo básico y admito que nadie puede mejor que el Secretario General subrayar su carácter, su significación e importancia. Por lo tanto, deseo pedir la indulgencia del Consejo para leer la carta de presentación que el Secretario General dirigió al Presidente Denktash y al Sr. Kyprianou, el 29 de marzo de 1986. Decía así:

"El 24 de enero le envíe una carta con mi evaluación de la etapa que habíamos alcanzado hasta ese momento y con mis propuestas sobre el modo de proceder. He estudiado cuidadosamente diversos informes sobre las conversaciones que se celebraron con cada una de las partes durante las

reuniones de nivel intermedio. Es evidente que ambas partes han realizado un verdadero esfuerzo para superar las diferencias pendientes. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresarle mi reconocimiento por el enfoque constructivo adoptado por sus representantes.

Las conversaciones que se celebraron con cada una de las partes en Ginebra y en Nicosia resultaron sumamente útiles para aclarar sus respectivas preocupaciones e indicaron puntos de convergencia sobre el fondo de las cuestiones que quedaban por resolver. Allo ha permitido redactar un acuerdo básico en que se conserva todo lo logrado desde agosto de 1984 y se trata de conciliar las diferencias pendientes de forma de proteger los intereses de ambas comunidades.

Me complace en presentarle adjunto el Proyecto de acuerdo básico, resultado de nuestros esfuerzos conjuntos."

Y recalco la expresión: "esfuerzos conjuntos."

"Quisiera exhortar a ambas partes a que al examinar este texto tuvieran presente lo siguiente:

Este acuerdo básico es un paso indispensable de un proceso en marcha. Ambas partes han convenido en los asuntos que se negociarán después que se acepte el acuerdo básico y cada una ha convenido también en proceder de buena fe y con buena disposición a considerar las preocupaciones de la otra parte.

Estas negociaciones proporcionarán a cada una de las partes amplia oportunidad de comprobar las buenas intenciones de la otra parte. Si bien el texto obliga a las dos partes a proceder hacia una solución general dentro de un marco convenido, en última instancia su aplicación dependerá de que ambas partes puedan negociar en forma mutuamente satisfactoria las cuestiones sobre las que todavía no se ha logrado acuerdo.

La aceptación del Proyecto de acuerdo básico permitirá, por primera vez, que todas las cuestiones pendientes se aborden en forma sincera y decisiva como un conjunto integrado." (S/18102/Add.1, párr. 18)

Estimo que esta carta es elocuente. Todo nuevo debate, directo o indirecto, oficioso u oficial no tendrá ningún fin ni significado mientras las partes no partan de la base sobre la cual, merced a los esfuerzos del Secretario General, han convenido durante las conversaciones encaminadas a la presentación del proyecto de acuerdo básico. Resulta claro de la carta del Secretario General que la negativa de los grecochipriotas a firmar el proyecto de acuerdo básico no constituye un rechazo de una propuesta del Secretario General sino que significa renegar de un consentimiento anterior. Ha llegado a su fin el tiempo de discusiones y aclaraciones. La misión del Secretario General no puede ser salvada mediante ingenios de procedimiento y sutilezas. Es la hora de las negociaciones, de negociaciones directas entre las partes sobre la base única que existe, es decir, el proyecto de acuerdo básico del 29 de marzo de 1986.

Deseo exponer un aspecto final. La lectura del informe del Secretario General, en particular de la sección relativa a las observaciones da la impresión de que existe una situación de crisis en Chipre. El lector desprevenido puede ser inducido a creer que la situación en Chipre es casi tan peligrosa como la que impera en estos días en el Golfo. Sabemos que no es así. Desde que la

administración grecochipriota fue privada de los medios de oprimir a los turcochipriotas en 1974, Chipre se ha convertido en uno de los lugares más pacíficos del mundo. Mientras discutimos el problema de Chipre aquí, decenas de miles de turistas toman el sol en las playas de la isla, principalmente en la parte septentrional. En la atmósfera tranquila de que gozan sería muy difícil persuadirlos de que enfrentan el peligro de verse sumidos súbitamente en un conflicto militar.

Creo que es por demás adecuado que el Secretario General insista en la necesidad y urgencia de un arreglo negociado. Al evaluar la situación actual, a falta de una solución debe mantenerse un sentido de la proporción. Una crisis artificial no habrá de fomentar la búsqueda de una solución sino exacerbar la desconfianza y aumentar la utilización de una retórica improductiva, como ha quedado en evidencia por la decisión de que se informó en cuanto a que los grecochipriotas solicitan un debate en el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, debate que a la luz de numerosos precedentes, estamos seguros, no puede sino obstaculizar el progreso hacia el logro de un acuerdo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me dirigió.

El representante de Chipre ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar y se la concedo.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): La persona que se dirigió al Consejo conforme al artículo 39 para aportar información reside en Chipre, no en Ankara. Es miembro de una hermosa comunidad chipriota que constituye parte inseparable de nuestro pueblo. Al escuchar a un compatriota mío abusar de su papel aquí, presentándose como representante de una entidad ficticia y bailar al son de los ocupantes de nuestro país común, me sentí mal. Por un momento consideré los grandes sacrificios que ese hombre tuvo que hacer en ocasiones. Pienso cuán cruel puede ser el hombre con el hombre asignando tal misión a un miembro de una comunidad orgullosa.

Sólo me cabe decir que él y la comunidad turcochipriota en general se encuentran igualmente bajo ocupación como todos los chipriotas y que su declaración debiera ser considerada dentro de la perspectiva adecuada, es decir, una declaración bajo presión.

Hemos escuchado nuevamente que las tropas turcas se encuentran en Chipre con el consenso de la llamada TRNC. Pero la TRNC ha sido declarada una entidad ilegal en resoluciones de las Naciones Unidas. Como tal, no puede invitar a nadie a un territorio que se encuentra bajo la plena jurisdicción de un Estado Miembro, la República de Chipre, y que es reconocido por las Naciones Unidas y por todo el mundo. El títere creado por Ankara se encuentra aquí para decir que las tropas turcas deben permanecer para seguridad de la comunidad turcochipriota. Las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, sin embargo, y la comunidad mundial, declaran solemnemente otra cosa: dicen que no deben permanecer y que cuanto más pronto se retiren totalmente más rápido se hallará una solución al problema de Chipre.

Se nos dijo que hay paz en las zonas ocupadas de Chipre. Con la ocupación la supresión y las amenazas, como mecanismos represivos que están actuando en las áreas ocupadas, ¿qué otra cosa cabe esperar? Es la paz que se encuentra en las celdas, en los campos de concentración y en los cementerios.

Nos han acusado de armarnos. Somos la centésima parte del tamaño de Turquía y hemos sido aplastados bajo la ocupación, y ellos se preocupan de que la pequeña víctima pueda comprar armas para defenderse contra un ataque mayor.

El argumento presentado de que no podemos comprar armas para aumentar nuestras defensas contra nuevos peligros claros y presentes que provienen de la permanente agresión turca es ridículo y audaz. Lo rechazamos plenamente. El derecho a la autodefensa y la protección de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de un país se conforman con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios generales del derecho internacional.

La parte turca se refirió nuevamente en sus alegatos a la persecución de los turcochipriotas por sus compatriotas, los grecochipriotas. No trataré de demostrar que esos alegatos son erróneos porque su falsedad es evidente, lo cual surge de un simple vistazo a los hechos históricos. Pero no puedo permanecer callado ante la audacia turca de acudir a este augustó cuerpo y referirse a violaciones de derechos humanos y al exterminio. Toda la historia del imperio otomano y de la Turquía contemporánea muestra una permanente violación de los derechos humanos y de los pueblos que tuvieron la desgracia de ser conquistados por los turcos o constituir minorías en ese país.

Dije anteriormente que durante cuatro siglos hemos vivido amigablemente con los turcochipriotas. Los representantes de Turquía no hicieron referencia alguna al dominio británico de casi 100 años, cuando las relaciones y coexistencia de los grecochipriotas y los turcochipriotas eran amigables y fraternas. Además, fueron muchas las ocasiones en que, durante el dominio otomano, los grecochipriotas y los turcochipriotas unieron sus fuerzas para luchar contra los injustos dominadores de su tierra común.

Hemos escuchado que en Chipre hay dos pueblos sólo porque algunos de nosotros vamos a las mezquitas y otros van a las iglesias, porque algunos hablamos turco y otros hablan griego. No podemos aceptar eso. En Chipre hay un solo pueblo; hay un solo Chipre indivisible - utilizando las palabras del preámbulo de la Constitución - con libertad y justicia para todos. Así será hasta la eternidad.

También hemos escuchado negar lo innegable. Los colonos, se nos dice, son chipriotas que vuelven o trabajadores temporarios. Quizás Ankara cree que cuanto más grande sea la mentira y se utilice con más frecuencia las posibilidades de que se crea son mayores y se dejará de lado este estigma del siglo XX. El Sr. Durduran, un turcochipriota, un llamado representante de la Cámara de Diputados, dijo lo siguiente:

"El verdadero objetivo es convertir a los turcochipriotas en una minoría", es decir, en las zonas ocupadas. "Chipriotes fuera, turcos adentro ... Los que han recibido "la ciudadanía" han aumentado de 10.000 a 30.000."

¿Por qué se concede la ciudadanía si son trabajadores temporarios?

"Los chipriotes han disminuido de 120.000 a 100.000 ¿Qué ocurrirá mañana? Aumentarán a más de 100.000 y tomaremos nuestros pasaportes y buscaremos otro país."

Esta angustiosa declaración del Sr. Durduran se ve respaldada en un artículo publicado en el periódico Yeniduzen, del 12 de marzo de 1987, en que se dice lo siguiente:

"Chipre se convierte paulatinamente en un lugar que no pertenece a los chipriotes. Con cada día que pasa vemos que somos extranjeros y se nos empuja a ser una minoría como chipriotas ..."

Además, el mismo periódico turcochipriota Yeniduzen, en un artículo titulado "Partido de los inmigrantes", habla del Partido de los colonos turcos y dice lo siguiente:

"Con sus acciones este Partido ha demostrado en poco tiempo que recibe instrucciones de Ankara, que apoya a Dentash, quien está al servicio de Ankara, y que ha tenido un efecto negativo para que los turcochipriotas ejerzan su autoridad ... Chipre está siendo rápidamente turquificado en todos los aspectos y la solución a los problemas de Chipre se les ha quitado de las manos a los turcochipriotas."

Refiriéndose sarcásticamente a los colonos turcos, el artículo, que fue escrito por Kulto Adali, concluye diciendo lo siguiente:

"Parece que lo que ellos entienden por "unidad" es poseer todo Chipre, convertir a los turcochipriotas en una comunidad minoritaria y administrar a los turcochipriotas como ciudadanos de tercera clase."

Las anteriores son sólo algunas de las reacciones naturales de nuestros compatriotas turcochipriotas ante la ocupación turca y dan una respuesta silenciosa a las alegaciones del Sr. Halefoglu y de la parte turca en el sentido de que las fuerzas de ocupación estén en la isla para proteger los intereses de los turcochipriotas.

Hemos escuchado que no ha habido destrucción de los monumentos religiosos y culturales. Mehmet Yasin, un compatriota turcochipriota, en una serie de artículos titulada Perishing Cyprus publicada en el diario turco Olay en abril de 1982, describe extensamente la destrucción y el saqueo de la herencia cultural en las zonas ocupadas de Chipre. El Sr. Yasin dice:

"Hemos abandonado nuestras obras maestras históricas - con sus columnas griegas, ornamentos góticos, arcos de piedras amarillas y cúpulas seljukianas - a la destrucción y el saqueo.

No pregunten acerca del estado en que se encuentra la ciudad de Lambousse del siglo I que es ahora una zona militar.

¿Acaso no han oído que se han cometido robos en la Iglesia de San Bernabé que tiene 2000 años? ¿Acaso no han oído que fueron robados 35 iconos, 11 de los cuales fueron encontrados en Kytrea, que 11 de ellos fueron confiscados en el aeropuerto de Ankara mientras se trataba de sacarlos de contrabando y que el resto se halla perdido?

¿Acaso no han oído lo que está sucediendo en Varosha? ¿Acaso no han oído que figuras que pertenecieron al período católico y que se guardaban en el museo arqueológico han sido robadas y sacadas de contrabando hacia Londres?

¿Qué hay de los iconos de otras iglesias, las colecciones privadas, las excavaciones ilegales? ¿Acaso no han escuchado acerca de todo esto?"

Y yo pregunto a mis colegas del lado turco: ¿Acaso no han escuchado acerca de todo esto?

El Sr. Koray se encontró con una dificultad matemática. Permítaseme decir que puedo ayudarlo a resolver su problema. Nosotros no aceptamos los 65.000 colonos como chipriotas y nunca lo haremos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy ahora la palabra al representante de Grecia para ejercer su derecho de respuesta.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Seré muy breve puesto que el representante de Chipre ya ha contestado a varias de las aseveraciones del Embajador turco con respecto a diversos aspectos del problema.

Me limitaré a negar categóricamente que haya habido algún aumento en las fuerzas griegas en Chipre. Puedo asegurar al Consejo de manera totalmente categórica y formal que Grecia, como es bien sabido, mantiene en Chipre una fuerza militar muy reducida que tiene estatuto legal debido a diversas razones y que está allí con el consentimiento del Gobierno de Chipre, autoridad soberana de la isla.

Este pequeño contingente griego, que ha estado allí durante muchísimos años sin cambiar en absoluto su nivel de efectivos, naturalmente no puede compararse de ninguna manera con la poderosa fuerza militar turca de 35.000 tropas que se halla en la isla ilegalmente, que es el producto de una invasión y que disfruta del apoyo del poderío militar turco.

Así pues quisiera reiterar que negamos categóricamente que haya habido algún aumento en el pequeño contingente griego en Chipre.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy ahora la palabra al representante de Turquía para ejercer su derecho de respuesta.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): El Embajador Moushoutas dijo que me olvidé de mencionar el Gobierno británico en Chipre. No fue así. Creo que expresé el debido respeto al imperio británico cuando dije que fue bajo el imperio otomano que se obtuvo una coexistencia armónica en Chipre. Hice ese comentario porque el propio Embajador Moushoutas dijo que durante siglos - incluyendo así al imperio otomano porque él no dijo "siglo" sino "siglos" - había intercambios pacíficos entre dos comunidades. Por lo tanto, confirmé que lo que

dijo era correcto, es decir, que había intercambios pacíficos entre las dos comunidades, hasta que los grecochipriotas obtuvieron el poder político. Eso es un hecho. Todo el problema de Chipre comenzó cuando se les dio la supremacía del poder.

El Embajador Moushoutas dijo, si no me equivoco, que hay una administración totalitaria en el norte por la simple razón de que allí se encuentran las fuerzas turcas. Creo que se contradijo un poco a sí mismo cuando leyó algunas declaraciones vituperantes formuladas por varios políticos turcos contra Turquía. Si ellos pueden formular tales declaraciones sin ir al calabozo debe haber cierta democracia en el norte de Chipre. El citó extensamente al Sr. Durduran - aparentemente el nuevo héroe de los grecochipriotas -, quien acusó violentamente a Turquía. El es miembro del Parlamento y continuará siéndolo. Por lo tanto, no veo nada malo en la democracia que hay en el norte de Chipre si los políticos pueden formular tales declaraciones, a pesar de la presencia de un gran número - según los grecochipriotas y el Embajador griego - de fuerzas turcas en el norte de Chipre.

Paso ahora a lo que dijo el Representante Permanente de Grecia, a quien quiero recordar una cosa. Parece haber olvidado la historia de Chipre a partir de 1963. No sé cuál es el nivel de las fuerzas griegas estacionadas actualmente en la isla. Nuestros cálculos llevan a un número mucho mayor que el que él sostiene, pero lo cierto es que hasta 1967 hubo en Chipre un ejército griego muy grande - algo así como de 15.000 soldados -, que fue retirado luego de la crisis de 1967. De modo que cuando el Representante Permanente de Grecia dice que nunca hubo un crecimiento de las fuerzas griegas por encima de los límites legales, no dice exactamente lo que ocurrió en Chipre.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Entiendo que el representante de Grecia desea hacer uso de la palabra nuevamente, y se la concedo.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Lamento tener que hacer uso de la palabra nuevamente, pero debo dejar perfectamente aclarado un punto.

El Embajador Turkmen dijo que en 1967 - es decir, alrededor de siete años antes de la invasión turca - Grecia retiró su contingente acrecentado, que había permanecido allí porque existía una amenaza permanente de invasión de Turquía desde diciembre de 1963. Grecia había tenido que enviar ese contingente para impedir la invasión; pero lamentablemente debimos retirar el contingente, y se produjo la invasión. Es una buena lección para el futuro. Quizá tengamos que aumentar nuevamente el contingente para encerrar a las fuerzas invasoras.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra nuevamente el representante de Turquía.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Deseo hacer sólo una breve puntualización. Las fuerzas turcas no intervinieron en 1967, inmediatamente después de la retirada de las numerosas fuerzas griegas de la isla. Intervinieron en 1974, en oportunidad de un intento griego de anexarse a Chipre. Ello es perfectamente claro.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo formular un llamamiento. Tenemos un horario que cumplir. Las diferentes partes tienen el derecho a expresar sus opiniones, y lo han hecho en forma bastante exhaustiva. Espero que podamos mantener el horario que habíamos establecido, y respecto del cual he consultado a las partes.

Tiene la palabra el representante de Turquía.

Sr. TURKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Lamento tener que disponer del tiempo del Consejo, pero es necesario que conteste a dos representantes.

Nunca dije que el Arzobispo Makarios hubiera aprobado la intervención militar turca; ni esperábamos que lo hiciera. Todo lo que quise decir fue que había criticado la invasión griega.

En cuanto a lo que ha dicho el Embajador Dountas, Representante Permanente de Grecia, quiero rendir homenaje a su país. Grecia tiene un sistema jurídico magnífico; hay en Atenas muy buenos juzgados, y no debemos olvidar que fue la cuna de la democracia. Lo que voy a leer es la sentencia emitida por un juzgado de Atenas el 21 de marzo de 1979 con respecto a la intervención militar turca:

"La intervención militar turca en Chipre, llevada a cabo de conformidad con los Acuerdos de Zurich y Londres, fue legítima. Turquía, en su carácter de Potencia garante, tenía el derecho de cumplir con su obligación. Los verdaderos culpables fueron los oficiales griegos que planificaron y llevaron a cabo un golpe y prepararon las condiciones para esta intervención."

Son las palabras de un juez griego. Tenemos ya a un juez griego que se suma al Arzobispo Makarios. Debemos confiar en ellos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Daré la palabra a una ronda completa por otra vez, y espero que sea la última. Estoy seguro de que todos estarán de acuerdo en que así sea.

Tiene la palabra el representante de Chipre.

Siempre tengo que recordar al Consejo algo que dijo aquí el difunto Arzobispo Makarios en 1974. Afirmó que Chipre enfrentaba una invasión griega - no dijo invasión turca, sino griega - y por eso habían tenido que intervenir las fuerzas turcas.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Voy a dar la palabra a los representantes de Chipre y Grecia, pero quisiera mantener la serenidad del debate. Tiene la palabra el representante de Chipre.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Seré sumamente breve.

El representante de Turquía ha expuesto otra vez sólo la mitad de la verdad respecto de lo que dijera el Arzobispo Makarios. Durante la misma reunión, y después de ella, el Arzobispo Makarios acusó a Turquía de agresión. Como gran dirigente que era, cuando veía una injusticia actuaba contra ella, independientemente de donde proviniera. Pero Makarios acusó a Turquía de agresión, de invasión, de ocupación.

Y ya que estoy en el uso de la palabra aprovecho para afirmar que fue la inferencia de Turquía lo que provocó la tirantez entre los grecochipriotas y los turcochipriotas en Chipre. No fue necesariamente el Gobierno de Chipre.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra ahora el representante de Grecia.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del francés): Le aseguro, Sr. Presidente, que prevalecerá la serenidad.

(continúa en inglés)

Sólo quiero destacar que el hecho mismo de que los turcos no hayan invadido en 1967 no es algo por lo que debemos estar agradecidos. Tal como sabe el Consejo, cuando un país prepara una invasión tiene, primero, que prepararla; y después encontrarle una justificación. Les tomó siete años, y eso no altera la realidad. Por suerte teníamos allí al ejército griego; y por desgracia - como lo probó ampliamente la invasión turca - tuvimos que retirarlo.

No volveré ya a hacer uso de la palabra en el día de hoy.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Chipre tiene el veredicto de este órgano, el Consejo de Seguridad, en el sentido de que lo que Turquía hizo a Chipre en 1974 fue un acto de agresión. Por supuesto, Turquía votó afirmativamente la resolución 3212 (XXIX) de la Asamblea General, que fuera después acogida por el Consejo de Seguridad como resolución 365 (1974). Esa resolución entendió que la agresión contra Chipre era insostenible, que debía ponerse fin y que se debían retirar todas las tropas.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Grecia.

Sr. DOUNTAS (Grecia) (interpretación del inglés): Estoy atónito. Ya he escuchado antes este argumento referente a una decisión de un juez griego, con el contenido a que se acaba de dar lectura. Hemos investigado pero no pudimos encontrar esa redacción en ninguna decisión de un juzgado griego. Trataré de encontrar la decisión a que se refiere el Embajador Turkmen y, si lo hago, la pondré a disposición de los miembros del Consejo en una copia ajustada y certificada. Se sorprenderán de ver que el contenido va a ser ligeramente distinto. Quizás se trate de una traducción desgraciada del griego al turco.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El último orador es el representante de Turquía.

Sr. TURKMAN (Turquía) (interpretación del inglés): Con todo gusto transmitiremos al Embajador Dountas el número del dictámen del tribunal griego. Abrigo la esperanza de que mi respeto por los tribunales griegos no se vea menoscabado si él encuentra discrepancias entre los textos turco y griego. Lo considero muy improbable porque el inglés es estupendo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): No hay más oradores en la lista para esta sesión. El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en su orden del día.

INFORMES ANUALES DEL SECRETARIO GENERAL AL TRIGESIMO SEPTIMO, TRIGESIMO OCTAVO, TRIGESIMO NOVENO, CUADRAGESIMO Y CUADRAGESIMO PRIMER PERIODOS DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Al acercarnos al final del período que abarca el informe anual que el Consejo de Seguridad presenta a la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 del Artículo 24 de la Carta, es decir, el período comprendido entre el 16 de junio de 1986 y el 15 de junio de 1987, el Consejo de Seguridad ha acordado que deje constancia de que desde el 16 de junio de 1986 sus miembros vienen celebrando consultas plenarios en relación con las cuestiones planteadas en los informes anuales del Secretario General sobre la labor de la Organización, presentados a la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo primero, durante los cuales los Miembros han explorado los posibles medios y arbitrios para aumentar la eficacia del Consejo de conformidad con los poderes que le han sido confiados por la Carta.

Estas consultas oficiales siguen celebrándose en la actualidad.

Habiendo decidido sobre las cuestiones que tiene ante sí el Consejo, procederé a levantar la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.